

Unidos haremos el cambio.

Municipalidad de San Pedro Pinula

DEPARTAMENTO DE JALAPA
GUATEMALA C.A



Tú Muni con rostro humano

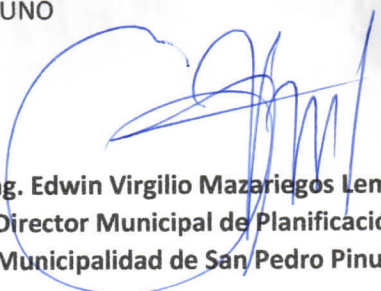
EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA.

CERTIFICA

Que la entidad encargada de registrar y mantener actualizados los listados de personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para poder ser habilitadas como contratistas o proveedores del Estado es el REGISTRO GENERAL DE ADQUISICIONES DEL ESTADO (RGAE) a cargo del Ministerio de Finanzas, al que se refiere el numeral 17 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la información Pública (Decreto 57-2008)

"Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRE RO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO


Ing. Edwin Virgilio Mazariegos Lemus
Director Municipal de Planificación
Municipalidad de San Pedro Pinula



TELS. 7922-1189 / 7922-1101 / 7922-0803 / 7922-1129
munisanpedropinula1@hotmail.es